	<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	
	<b>FORMATO DE RESOLUCIONES</b>	
<b>Código:</b> HSR-DRE-PLI-P05-F01	<b>Versión:</b> 01	<b>Página:</b> 1 de 2
<b>HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.</b>		

**RESOLUCIÓN No. -- 000397**  
 (21 de octubre de 2025)

**"POR MEDIO DEL CUAL SE DA APERTURA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003-2025 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CAMAS, CAMILLAS Y CUNAS DE HOSPITALIZACIÓN, PARA EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E."**

LA GERENTE DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por el artículo 16 del Acuerdo No. 013 de 2022, modificado por el artículo 1 del Acuerdo No. 012 de 2024 y,

**CONSIDERANDO**

Que el Hospital San Rafael de El Espinal E.S.E. es una entidad pública descentralizada del orden departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.


Que mediante Acuerdo No. 013 del 2 de diciembre de 2022, modificado por el Acuerdo No. 012 del 15 de octubre de 2024, se aprobó el Estatuto de Contratación del Hospital San Rafael de El Espinal E.S.E.


Que el artículo 1 del Acuerdo No. 013 del 2 de diciembre de 2022, modificado por el Acuerdo No. 012 del 15 de octubre de 2024 señala que el estatuto de contratación tiene como objeto definir las reglas y principios que rigen los procesos contractuales del Hospital San Rafael de El Espinal E.S.E. en cumplimiento de su actividad misional y los objetivos institucionales.

Que el Hospital San Rafael de El Espinal E.S.E. a través de la plataforma SECOP II régimen especial con oferta público el día 15 de octubre de 2025 el proyecto de términos de condiciones del proceso de contratación, el cual tiene como objeto: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CAMAS, CAMILLAS Y CUNAS DE HOSPITALIZACIÓN, PARA EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E."

Que de conformidad con el cronograma establecido en la convocatoria pública No. 003-2025, el día 21 de octubre de 2025 se debe publicar los términos de condiciones definitivos y el acto administrativo de apertura del proceso contractual.

Que para respaldar el compromiso derivado de la Convocatoria Pública No. 003-2025, se cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CC97  


	<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b> <b>FORMATO DE RESOLUCIONES</b>	
	Código: HSR-DRE-PLI-P05-F01	Versión:01
HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.		E-000397

NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
840	14/10/2025	\$2.933.160.165

Que se requiere dar apertura a la convocatoria pública No. 003-2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CAMAS, CAMILLAS Y CUNAS DE HOSPITALIZACIÓN, PARA EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E."

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Convocatoria Publica No. 003-2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CAMAS, CAMILLAS Y CUNAS DE HOSPITALIZACIÓN, PARA EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E."

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Los estudios previos, los términos de condiciones, el cronograma y demás documentos anexos de la Convocatoria Publica No. 003-2025 estarán publicados en la plataforma SECOP II régimen especial con oferta.

**ARTÍCULO TERCERO:** El Comité de Apoyo a la Convocatoria Publica No. 003-2025 será el responsable de la evaluación de las propuestas dentro del presente proceso de contratación.

**ARTÍCULO CUARTO:** Convocar a las Veedurías Ciudadanas legalmente constituidas en el municipio de El Espinal Tolima, a la Personería Municipal de El Espinal Tolima y a todos los interesados en realizar vigilancia y control al desarrollo del presente proceso contractual como veedores ciudadanos, para ejercer el control social.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Se expide en El Espinal Tolima, el día 21 de octubre de 2025.

  
 PAULA ALEJANDRA GONGORA SAAVEDRA  
 Gerente Hospital San Rafael E.S.E.

Proyecto: Cristhian Ramírez/Asesor Jurídico

CIA 7